

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RPT DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE ENERO DE 2020.**

**LLAMAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**

Con fecha 23 de enero de 2020 se aprobaron las bases de la convocatoria del concurso-oposición por el sistema de promoción interna para la provisión de las plazas del grupo A, nivel salarial A2 (Investigación/Transferencia) y del grupo C, nivel salarial C1 (Investigación/Transferencia) y que se encuentran vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral de Administración y Servicios vigente en esta Universidad (B.O.C.M. de 29 de enero de 2020).

Mediante Resolución de 25 de abril de 2022, se aprobaron las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se señaló la fecha y el lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, quedando pendiente de publicación el aula concreta de realización del mismo.

Por tanto, este Tribunal, en ejercicio de las funciones que tiene atribuidas, resuelve

**Primero.-** Convocar a los candidatos/as admitidos a la realización del Primer Ejercicio de la fase de oposición, el día **3 de junio de 2022, a las 9:30 hs, en el aula 11.1.16 (Edificio Luis Vives) del campus de Getafe.**

**Segundo.-** Los aspirantes deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la propia exposición a dichos riesgos, con arreglo a lo establecido en las Instrucciones que se acompañan como Anexo I de esta Resolución.

Asimismo, los aspirantes deberán acudir al llamamiento provistos de documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte, así como dos bolígrafos de color azul o negro.

**Tercero.-** Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:  
[https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Empleo/es/Detalle/Ficha\\_C/1371282834551/1371272205359/Concurso-Oposicion\\_Promocion\\_Interna\\_A2\\_y\\_C1\\_Investigacion\\_Transferencia](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Empleo/es/Detalle/Ficha_C/1371282834551/1371272205359/Concurso-Oposicion_Promocion_Interna_A2_y_C1_Investigacion_Transferencia)

En Getafe, a fecha de firma electrónica  
El Presidente del Tribunal.- Carlos Blanco Bermejo

ID DOCUMENTO: P5XOHHERM  
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCO BERMEJO CARLOS	13-05-2022 13:09:22

**ANEXO I -INSTRUCCIONES A SEGUIR POR LOS ASPIRANTES DEFINITIVAMENTE ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO TIPO TEST QUE SE CELEBRARÁ EL 3/06/2022**

Es MUY IMPORTANTE que lea y siga las instrucciones que se dan a continuación:

1. Se recomienda llegar al Campus de Getafe (Calle Madrid, 126 – Getafe) con antelación suficiente a la hora señalada.
2. Deberán aproximarse al aula indicada a la hora a la que han sido convocados, y portar en su mano el documento de identidad, que deberán mostrar al personal de la Universidad encargado de la realización del llamamiento.
3. Se recomienda el **uso responsable de la mascarilla** para la realización del examen. Medidas de actuación frente al COVID:  
[https://www.uc3m.es/prevencion/medidas\\_actuacion-frente-covid-19](https://www.uc3m.es/prevencion/medidas_actuacion-frente-covid-19)
4. Deberán ocupar los asientos que le asigne el personal del Tribunal
5. Aquellos aspirantes que necesiten certificado de asistencia al ejercicio, deberán solicitarlo al Tribunal, después de la celebración del mismo, enviando un mail a [selecpas@pa.uc3m.es](mailto:selecpas@pa.uc3m.es) indicando nombre y apellidos, así como número de DNI. El Tribunal les hará llegar el certificado a la dirección de correo utilizada para su solicitud.
6. Plano del campus de Getafe.



11. Edificio Luis Vives

ID DOCUMENTO: P5X0HHERM  
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCO BERMEJO CARLOS	13-05-2022 13:09:22